EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR. CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

DIARIO POLÍTICO.

AÑO II.-NÚMERO 323.

PUNTOS DE SUSCRICIONE

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.

— Librería de Duran. Carrera de San Gerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Tenien-te Rey, entre Aguiar y Cuba. FILIPINAS. — Manila, Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

## REVISTA

LA MAÑANA.

LA PRUEBA.

COMEDIA PROVERBIO, EN UN ACTO Y EN PROSA, POR MADAME RATAZZI,

Traducida para la Revista de «La Mañana» (1)

POR

ALFREDO GARCIA LOPEZ.

(Continuacion.) MARGARITA.

nosotros, es el que yo he reconocido en el vencedor del torneo de hoy.

HERMANN.

¡Cómo! ¿Es él?

MARGARITA.

Sí, padre mio... Comprendereis por esto cuál seria mi terror cuando vi próximo á sucumbir al que me habia conservado á mi padre con tanto valor y generosidad.

EL APRENDIZ.

¡Valor, generosidad! Virtudes bien fáciles de practicar cuande se tiene una espada al costado... ¡Ab¡ ¡Si yo llevase otra arma que mi baston!...

HERMANN.

Debo informarme del nombre de ese jóven, porque le debo gratitud, y prefiero demostrársela por mí mismo antes que consentir que te comprometas públicamente por el arranque de un reconocimiento demasiado notable.

JUANA.

Un hermoso caballero se dirige hácia aquí.

EL APRENDIZ (aparte).

¿Qué se le antojará á este fanfarron?

HERMANN.

Alguien entra... Pronto, Franz... al mostrador. Llaman). Entrad, senor, entrad.

DICHOS .- EL CABALLERO.

ESCENA III.

EL CABALLERO.

¿Es esta la tienda del joyero Hermann? MARGARITA (aparte).

¡Es él!

HERMANN.

Si, señor caballero... ¿En qué puedo servirle? EL CABALLERO.

Voy á contraer matrimonio, y vengo á comprar diamantes y jojas para mi prometida.

MARGARITA.

¡Su prometida! ¡Qué dichosa debe ser!

HERMANN.

Mirad, caballero. Hé aquí una diadema que una reina envidiaria. EL APRENDIZ.

Y brazaletes dignos de una hada.

EL GABALLERO.

To do esto es muy hermoso, indudablemente... Pero nada es bastante rico para la mujer á quien amo. HERMANN.

Tengo en mi aposento, cuidadosamente guardado en una arca de hierro, un aderezo completo de diamantes, hermosísimo... Pero quizá os parezca el precio algo elevado...

EL CABALLERO. Bien está. Veamos esos diamantes.

MARGARITA (aparte).

¡Qué noble continente!

HERMANN.

Hacedme la merced de esperar un instante, caballero. Mi aprendiz y yo iremos á buscar el aderezo de que os hablo; mi casa es oscura y deseo que la luz del | te he confiado. dia ilumine esta obra maestra, cuyos resplandores darian celos al mismo sol.

EL APRENDIZ (á Hermann en voz baja). ¡Cómo! ¿Le dejais solo con Margarita?

HERMANN.

Tambien queda Juana.

EL CABALLERO.

Os esperaré: la presencia de vuestra hija me hará más corto el tiempo.

MARGARITA. Sois muy amable, caballero.

EL APRENDIZ (aparte).

¡Oh! ¡Estos grandes señores!.. Todo es dorado en ellos; hasta el lenguaje.

HERMANN.

¡Vienes!

EL APRENDIZ, Allá voy, maestro.

ESCENA IV. EL CABALLERO. - MARGARITA. - JUANA (observando desde | solo. (Sale.) un rincon).

EL CABALLERO. Y bien, encantadora niña, ¿por que bajais la mi-

Descuidad, señor.

rada? ¿De qué procede esa turbacion, cuya causa ig EL TEATRO EN BIRMANIA.

MARGARITA.

Tengo muchas cosas que deciros, y no sé por dónde comenzar.

EL CABALLERO.

¿Os inspiro temor?

MARGARITA. ¡Oh! no, lejos de eso; perdonad mi inexperiencia... recibid el agradecimiento de que os soy deudora

por la generosa accion... EL CABALLERO.

¿Qué accion? ¿De qué hablais?

MARGARITA.

como el relámpago sin decirnos su nombre, y á quien ataques de los hombres de armas del conde Segismun- miradas de sus conciudadanos. yo habia mirado fijamente mientras combatia por do, y mi corazon os conserva tal gratitud, que me causa vergüenza no podérosla expresar de mejor modo.

EL CABALLERO.

¿Me habeis reconocido? Pues bien; si, yo era; y un acto tan natural y sencillo esta suficientemente pagado con vuestro recuerdo.

NARGARITA.

Os habeis conducido como un valiente caballero.

EL GABALLERO.

Es que el ángel de mi guarda ha llenado el alma mia del deseo de hacer bien; este ángel custodio es el amor, y aquellos que son por él inspirados, no podrian cometer infamia alguna.

MARGARITA. ¿El amor?...

El amor. Sin duda os es desconocido... Ved, hermosa niña, el amor es como el agua, que dá vida esas lindas flores que tanto se os parecen... al lirio, cuya flexibilidad tiene vuestro talle; á la rosa, más acurruca donde halla espacio libre. pálida que vuestras mejillas. Sin el rocio, estas delicadas plantas moririan secas; sin el amor no podrian repartidas por todo el salon, y particularmente por desplegarse las cualidades que Dios ha colocado en el el escenario, las cuales un actor llena de vez en cuan vuestro corazon; amad, pues, si quereis ser siempre encantadora y buena.

EL CABALLERO.

MARGARITA.

¡Ay! el amor no existe para nosotras, hijas de artesanos; nuestros padres nos dan á quien bien les parece, sin inquietarse por nuestra eleccion.

EL CABALLERO.

Tan linda sois, que algun dia quiză un hermoso jóven prendado de vuestros encantos pida á vuestro padre la mano de su hija. MARGARITA.

No abrigo tales ilusiones... y en el torneo de hoy en los dramas. he visto muchas nobles damas con nobles caballeros, tesano; y vos mismo habeis saludado á varias damas sos y exclusivos, á no dudar, de la Birmania. lujosamente ataviadas.

EL CABALLERO.

¡Como! ¿Me habeis reconocido en el torneo? MARGARITA.

Os reconocí cuando cayó vuestro casco, y no pude contener un grito de espantó al considerar el peligro en que os hallábais.

EL CABALLERO. Gracias, Margarita... A ese grito debo la victoria. MARGARITA.

O más bien al deseo de agradar á vuestra prometida, que sin duda se encontraba entre las nobles es pectadoras.

No, no, he debido el éxito de mis armas á vuestro tierno miedo. HERMANN (fuera).

EL CABALLERO.

¡Margarita!

MARGARITA.

¿Qué quereis, padre mio?

HERMANN. Ve á buscar en tu habitacion la doble llave que

MARGARITA.

¡Voy, padre mio!

EL CABALLERO. Adios, Margarita; permitidme que deposite un beso

en vuestras lindas manos... ¿Por qué ese rubor? ¿Os he ofendido?

MARGARITA. No, señor caballero... pero soy una pobre hija del

pueblo, y no me hallo acostumbrada á tan cortesanas maneras. EL GABALLERO. Sois noble por el corazon y la belleza... Sois una

perla preciosa que se perdería en el océano del mundo... Dios os ha colocado sábiamente en la sombra del hogar doméstico. Dichoso el que descubra la más preciada alhaja de maese Hermann, el joyero. HERMANN (llamando).

¡Margarita! MARGARITA.

Hasta luego, caballero... Perdonadme que os deje

EL CABALLERO (à Juana, dandola una bolsa). No olvides lo convenido.

(Se continuara).

El imperio Birman, perteneciente á la India Oriental ó Indo-China, es, digámoslo así, el más importante de aquel pais, y su historia, como la de toda aquella parte del continente, se pierde en los siglos más remotos; pero los vestigios que de aquellos lejanos tiempos han podido conservarse y han llegado hasta nosotros, merecieron y merecen la admiracion de los más distinguidos filésofos y literatos de todas las épocas y paises.

Los birmanes no participan de la indolencia de la generalidad de los hijos de la India; son activos y laboriosos, y su amor al trabajo no les deja tiempo para ser supersticiosos en materia alguna; de ello re No disimuleis; es inútil; os he reconocido; vos sois sulta que, á diferencia de la generalidad de los habi-Pues bien; aquel jóven caballero, que desapareció | quien no há muchos dias me habeis defendido de los | tantes de la Indo-China, no ocultan sus mujeres á las

> A pesar de que su estado de cultura no llega, ni con mucho, al de los paises europeos, se puede asegurar que la mayoría de los birmanes saben leer y escribir, tienen gran asicion á la poesía, en especial á la dramática, y á la música.

> Las fiestas principales entre ellos son la representacion de sus dramas y los polichinelas; estas últimas funciones tienen lugar con figuras de madera y en teatros de cerca nueve metros de elevacion. Algo parecido á lo que aquí conocemos por teatros Mario-

> La representacion de los dramas tiene lugar en las casas de los principales del país y en grandes salones, cuyo pavimento, forrado de esteras, sirve generalmente de escenario; en su centro siempre hay un gran árbol, á imitacion del altar en las tragedias griegas.

> accion á los actores. El auditorio se coloca en grandes estrados, los cuales no ocupan más que las personas distinguidas, y la parte baja de la poblacion se coloca, mejor dicho, se

Este, que es el único decorado, sirve de centro de

El alumbrado consiste en algunas vasijas de barro do de aceite mineral; su luz arroja un resplandor rojizo alrededor del arbol simbólico.

La orquesta ocupa uno de los lados de la escena, y tiene junto á sí, formado de cañas del país, una especie de caballete, del cual penden multitud de figuras ó máscaras grotescas, vestidos con trajes de colores tan abigarrados, que generalmente promueven la hilaridad de los espectadores. Frente à este caballete hay siempre un cofre, el cual, además de servir para encerrar los trajes de los actores que forman la companía, tiene por objeto servir invariablemente de trono para los reyes que siempre son los protagonistas

La orquesta de los birmanes, para esta clase de pero entre ellos no he distinguido ninguna hija de ar- espectáculos, se compone de instrumentos muy curio-

> El patthaing ó sea tambor armónico, de un volúmen exagerado y de un sonido atronador, es el principal de ellos. Se forma de una especie de caja circular en figura de cubeta, de unos 75 centímetros de altura por un metro 50 centímetros de diámetro, y es compuesto de duelas unidas entre sí por medio de espigas, las cuales van á encontrarse en una muesca abierta en un círculo. En su interior, y suspendidos verticalmente, hay diez y ocho á veinte tamboriles de piel de asno, de un diámetro de 18 á 25 centímetros. El temple del patthaing se modifica por el son de cada tamboril, extendiendo con el dedo un poco de arcilla mojada en el centro de la piel. El encargado de hacer oir este instrumento se halla dentro del mismo y lo tañe con la palma de la mano, hasta conseguir arran-

car efectos musicales. El hin, instrumento el más estimado de los birmanes, es una especie de flauta formada de una porcion de cañas unidas con gran esmero, el cual produce sonidos dulces y melancólicos.

Parecido al patthaing hay otro instrumento llamado el tamtam, que se toca con palillos, produciendo sonidos de una dulzura y melodía especial. El resto de la orquesta se compone de varios clarines de ancha boca, de una trompeta, de timbales y de otro tamtam de grandes dimensiones.

Tambien hay castañuelas de bambú que sirven para marcar el compás, y cuyo sonido es bastante molesto.

Para las orquestas de salon usan los birmanes el arpa y la armónica de teclas de bambú ó de acero. Tambien usan estos la guitarra cilindrica de tres cuerdas y de forma de caimán, cuyo nombre tiene, y es de un tamaño bastante grande.

Estos son los principales instrumentos musicales de aquel país.

Los personajes de los dramas clásicos que se representan son reyes, principes, ministros y cortesanos. La trama es en general muy dificil de descubrir á causa de lo prolijo del diálogo; se necesita mucho tiempo (á veces semanas) para llegar al desenlace.

El protagonista de tales obras es por lo general un jóven príncipe, el cual va acompañado de un criado ó bufon, como los graciosos de nuestro teatro antiguo, y es el llamado á producir la hilaridad de los espectadores, que se muestran tanto más satisfechos de la ejecucion cuanto mayores son sus risoladas. Una parte del diálogo es cantada y la otra en el

idioma propio del país, que es un compuesto de pali y

de chino. En el primer caso las actitudes, los gestos y

las lamentaciones prolongadas son de un carácter pu-

ramente comico.

Para amenizar estos espectáculos, suele haber bailes en los intermedios, en el que toman parte parejas de uno y otro sexo, las que en muchas ocasiones ejecutan sus danzas en los mismos dramas.

Las compañías son compuestas de hombres y mujeres; pero en las ciudades lejanas los papeles de las segundas son representados por hombres disfrazados.

Los trajes que usan los actores son los mismos del país, con mezclas de algunas prendas de los de otras regiones de la India.

Tal es el estado en que se encuentra el teatro birmano. A no dudar, las colonias que los ingleses y portugueses tienen establecidas en la India para su comercio, contribuirán á levantar esta aficion, desarrollando un elemento civilizador que regenera las costumbres de los pueblos, sirviendo como de antorcha luminosa para conducirlos á la perfeccion á que aspira llegar la humanidad, y á la que se aproxima continuamente, à través de las inmensas catástrofes producto de sus pasiones, y á pesar de los obstáculos que de esas mismas pasiones brotan constantemente.

## SI TÚ QUISIERAS...

A. MERGIER.

Son las tres ¡y yo velo!... me domina Un pensamiento que con rudo empeño Aleja de mis párpados el sueño; ¡Pensamiento tenaz que me fascina! Flota tras él tu imágen peregrina Y desarruga mi enarcado ceño, Con ese sonreir tan halagüeño Que tu semblante pálido ilumina. Huye el sueño de mí, y huye el reposo; Me asaltan mil ideas, mil quimeras, Que suelta amor en giro caprichoso; Y voces celestiales y hechiceras Dicenme que seria muy dichoso,

### JACINTO LABAILA. EL TIRANO.

Si que fuese dichoso tú quisieras,

SONETO. Toda nacion que al libertarse un dia, De la piedad los manantialns seque Y de ambiciosa intransigencia peque, En otros hierros su ambicion expía; Roto el férreo dogal que la oprimia, Come en delirio destructor se obceque, La libertad por la licencia trueque, La trocará por nueva tirania. Al verse libre un pueblo, no descienda A que un tirano su guarida alfombre Con las cabezas que á sus plantas tienda... Tiemblen los pueblos á su solo nombre,

Pues el tirano es maldicion horrenda

Que vengadora encárnase en un hombre.

## MISCELANEA.

V. M. Y C.

Para lograr árboles frutales, dice la Gaceta Agricola, se plantan los retoños de buena calidad dentro de patatas que se entierran de modo que el tallo no sobresalga más que unos 5 á 6 centímetros. Poco tiempo tardan en formarse raices despuntando los arbolillos que despues crecen con lozania.

Entre los distintos productos que se van á expener en la próxima Exposicion vinícola, figura uno nuevo poco conocido, denominado vino de membrillo, elaborado en Palma de Mallorca por D. Bernardo Cano y Hernandez. Su sabor agradable, aroma especial y condiciones tónicas, han de l'amar la atenciou de los inteligentes, y muy especialmente de los médicos, en razon à que quizá pueda tener usos terapéuticos, por cuanto nos han asegurado que, siendo astringente, se han obtenido favorables resultados empleándole para combatir la disentería. Es además un excelente vino de postres.

La fragata de guerra francesa Couronne, que con Magnánima se halla surta en la bahía de Rosas, y tiene orden de acompañar la escuadra régia en su viae por el Mediterráneo, dió tambien escolta de honor al emperador Napoleon III cuando visitò la Argelia en 1865. Con la Couronne iban al mismo tiempo la Invencible, la Glorie, la Solferino y la Magenta. Todos estos buques y el yacht Aigle, que conducia á S. M. imperial, tocaron en Palma de Mallorca á su regreso á la costa francesa. La fragata Couronne es casi del mismo plantar que la Magenta, que se incendió en la rada de Tolon, à las pocas horas de haber fondeado con la escuadra que mandaba, procedente de un crucero por las aguas de Levante.

Pensamientos.—(De Séneca.)—La incontinencia acorta los dias de nuestra vida. Despreciable cosa es el hombre cuando no se le-

vanta sobre su esfera. Muchos deleites afeminan los espíritus. Menos camino hay de la virtud al vicio que de los vicios á la virtud.

El fin de un trabajo es principio de otro. El trabajo sirve de nutrimiento á los pechos gene-La mujer virtuosa manda á su marido obedecién-

El ánimo inconstante, cuanto más procura saber menos sabe. Débese guardar con mas cuidado lo que no se sa-

be cuándo ha de faltar. Presume de tu amigo que puede ser en algun tiempo tu enemigo. Virtuosa cosa es perdonar á quien se arrepiente.

Llamas à la desdicha cuando dichoso te haces. Todo es posible á quien no teme los trabajos. Pesada y molesta palabra es ruego.

(1) Véase el núm. 322.

#### SECCION POLITICA.

JURAMENTO DEL REY.

De propósito hemos venido guardando la más absoluta reserva acerca de la omision en que el gobierno está incurriendo, dejando de aconsejar á S. M. el rey preste, y mande prestar al inmediato sucesor á la corona, el juramento ante las Córtes que previene el párrafo segundo del artículo 45 de la Constitucion vigente.

haber terminado el segundo período de la pasada legislatura, y estando no muy lejano el dia en deo I en 1870. que comience la segunda, y no habiéndose dicho cosa alguna que pueda hacer creer que se trata de cumplir tan importante formalidad, es cuando nos hemos decidido á levantar nuestra voz unan, el gobierno aconseje á S. M. llene ese vacío que hoy tenemos.

leyes, usos, fueros y costumbres.

Y no solo ha sido así siempre en la penínsu- plimiento de esa ley. la ibérica, sino que en todos los pueblos y en tosus creencias religiosas.

arrancaron su derecho de la herencia, prestaron cumplimiento, invocando el nombre de Dios. tambien juramento, y sabido es que jamas se dispensó á los reves godos esta ceremonia, que tenia lugar en las basílicas y ante los concilios.

Los reyes de Navarra, Aragon y Castilla juraron ante las Córtes respectivas, y hasta el rey D. Felipe II, que no podrá arguirse tuviera poco apego á la autoridad real, obligó á su hijo don amortizacion. Felipe III, como inmediato sucesor á la corona, á que fuese á jurar ante las Córtes de Aragon. Fué, pues, práctica constante y nunca interrumpida el que los reyes jurasen guardar y cumplir las leyes.

Y se comprende bien la razon que hubo y hay hoy para exigir ese juramento.

El principio proclamado de la absoluta irresponsabilidad legal de los reyes, fué la causa determinante que los pueblos tuvieron para atar con el lazo religioso, que supone el juramento, á los que no podian ser juzgados por los tribunales de la tierra, y que solo á Dios han de dar cuenta de sus actos.

Esta teoría, como ya hemos dicho, es de todos los tiempos y de todos los paises.

La inviolabilidad é irresponsabilidad de los reyes, basada en la naturaleza de la autoridad real, era ya conocida en los tiempos bíblicos, y así se comprende que el rey David, asesino de el Estado hubiera podido adquirir dicha clase de deu-Urias y adúltero con Betsabé, no conculcaba la ley hebrea que tan severamente castigaba esos delitos, y solo desde su conciencia exclamaba en el dolor de su crimen Tibi soli pecabi, contra tí solamente pequé; solamente, es decir, que el santo rey entendia que en su cualidad de magestad estaba por encima de las leyes, que no podian obligarle; contra Dios, fuente y origen de todo poder, era contra quien había pecado, y por eso, sumas de consolidado, hubiera reflejado favorablesolo de la magestad divina imploraba su perdon.

No podia ser de otro modo, porque el tribunal que juzgase á los reyes seria naturalmente superior á los reyes mismos.

La autoridad real, por lo tanto, lo mismo en las monarquías absolutas que en las representativas, hace inviolable la persona del rey; pero en aquellas, como en estas, siempre los reyes quisieron ser reos de perjurio ante el tribunal de Dios y de la historia si violaban las leyes protectoras de los pueblos.

Estos son los precedentes históricos de los tiempos antiguos, y estas las razones filosóficas en que se basa la necesidad de que los reyes juren las leyes y se obliguen de la única manera que es posible.

Mas en nuestros tiempos, aunque se ha cambiado por completo el régimen político, la autoridad real conserva inalterable su naturaleza, que en esa irresponsabilidad legal podia llegar á ser arbitraria, quedando como única garantía de los pueblos la fe religiosa de los reyes, que se ligan en su conciencia por el juramento en que prometen solemnemente no violar las leyes, siendo de muy alta significacion esa ceremonia en que la majestad real se obliga ante los representantes del pueblo, poniendo á Dios por testigo de la sinceridad de sus promesas.

Sin esa solemnidad que la Constitucion ha consignado, los pueblos no tendrian garantía en que hacer descansar su derecho, pues la responsabilidad ministerial no es bastante, toda vez que los reyes tienen la libre facultad de elegir sus consejeros responsables, como tambien el veto, y otros muchos derechos de los cuales á nadie han de dar cuenta legal, quedando sometidos solamente al juicio de Dios, y, en su dia, al de la historia.

El rey que habiendo jurado guardar y cumplir la Constitucion la violase, ó hiciese mal uso de ella, será ante el tribunal divino reo de perjurio, y será juzgado y condenado por el mal uso que de su autoridad hubiese hecho.

Toca á los ministros responsables proponer á S. M. el rey tenga á bien jurar y mandar sea jurada por el inmediato sucesor á la corona la Constitucion de 1876; juramento que prestó su abuelo D. Fernando VII despues del alzamiento de las Cabezas de San Juan, y su augusta madre Es tan grave la omision, que solo despues de dona Isabel II cuando se promulgó la constitucion de 1845. Ley que tambien cumplió D. Ama-

Por lo que hemos expuesto, y basando nuestro criterio en la ley constitucional que proclama la inviolabilidad de la persona del rey, y no habiéndose jurado por S. M. la Constitucion, se está para pedir que, tan pronto como las Córtes se re- cometiendo una notoria infraccion del Código fundamental, de cuya infraccion los ministros son responsables segun lo dispone el artículo 49 Y la necesidad es evidente, sabiendo que des- de aquel Código, haciéndose preciso que dicha de los tiempos más remotos los reyes se some- formalidad sea cumplida, sin perjuicio de exigir tieron á jurar la guarda y cumplimiento de las en su dia la responsabilidad al gobierno que no ha aconsejado oportunamente á S. M. el cum-

Solo de ese modo es como pueden ir consolidos los tiempos, lo mismo en Grecia que en Ro- dándose las prácticas constitucionales y arraima, los representantes de la república y los em- gando en el pueblo español el respeto á las leyes; peradores prestaban ese juramento con arreglo á solamente dándose el ejemplo desde las más altas esferas es como aprenderán todos cuánto Pero concretándonos á nuestra patria, las vale y cuánta estima merece ese Código, que tiemonarquías electivas primero, y luego las que ne el privilegio de obligar á los reyes á jurar su

> La ley de 21 de Julio, al dedicar á la amortizacion de los capitales de la deuda cuantos recursos hubo á mano, quiso que ésta se llevase à cabo en las condiciones más con venientes para el Tesoro; asi es que en su art. 9, párrafo segundo, estableció que ésta se verificase por subastas ó por compras directas en Bolsa con intervencion de agente, segun que las condiciones de la plaza hiciesen conveniente uno ú otro sistema de

> La conveniencia que esta disposicion puede producir desterrando el absoluto sistema de las subastas, se comprende desde luego examinando el resultado ofrecido en la celebrada el dia 28 de Febrero próximo pasado para la amortizacion de renta perpétua.

> En esecto, segun la relacion de las proposiciones admitidas que publica ayer la Gaceta, aparte de una insignificante partida, 12.500 rs. tomados al cambio de 11 por 100, todas las demas lo han sido desde 11,12 á 11,18 y por valor de 261.249 pesetas 26 céntimos efectivos á 11,19.

Si se tiene en cuenta que la cotizacion oficial, adquirida aquel dia por el consolidado interior, únical tajas que al Tesoro hubiera reportado la sustitucion ver al rey en una expedicion de tanta importancia de la subasta por las compras directas en Bolsa, pues | marcharse sin su secretario particular. por no haberlo hecho así ha tenido que adquirir al La extrañeza mostrada por el corresponsal del pecambio de 11,12 y siguientes hasta 11,19, lo que cual- riódico francés, la hemos experimentado nosotros; pe- pues de decir con ministerial regodeo que mientras quier particular, y como tal el Estado, pudo comprar ro sin embargo, motivos bien comprensibles nos han

Se objetarà tal vez que, habiendo de verificarse la compra por mediacion de agente, habria que añadir al tipo de cotizacion los derechos de corretaje; pero importando estos solo 1 por 1.000, equivalen a 10 céntimos por cada 100 nominal, ó lo que es lo mismo, da á 11,5 á todo lo sumo, y cubiertos todos los gastos.

¿Cómo, pues, no se ha adoptado el sistema de compras autorizado por la ley del arregio de la deuda en el artículo y parrafo antes citado? Deseariamos que los periódicos ministeriales, más enterados que nosotros de estas cuestiones, nos dijeran las razones que han determinado lo coatrario; pero sí hemos de hacer constar que, de haberse hecho la amortizacion por compras en Bolsa, el Estado hubiera adquirido el papel á más bajo precio que lo ha comprado, pudiendo con el mismo capital amortizar más cantidad de deuda; la Bolsa, alentada por la compra de tan crecidas mente este impulso, pues aumentando de este modo la demanda produciria un alza en las cotizaciones, y por ultimo, redundaria en beneficio para los mismos vendedores, pues así adquiririan al contado el importe de sus ventas, mientras que ahora tienen los proponentes que esperar largo tiempo à que les llegue e turno para ver realizado el importe de sus créditos por la lentitud con que vienen satisfaciéndose los procedentes de subastas.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, hasta ayer se habian presentado en las oficinas del Senado cuarenta y siete grandes de España comprobando su derecho á la senaduría vitalicia, por renoir las condiciones marcadas en la Constitucion. Sabemos de algunos más con igual derecho, pudiéndose calcular en 70 el número de senadores, grandes de España, que reunen aquellas condiciones para ser senadores vitalicios.

Si á estos se unen 24 que por su alta categoría ó representacion tienen el derecho senatorial, segun el artículo 21 de la Constitucion, resulta que de los 180 senadores vitalicios, solo podrá nombrar el gobierno ochenta y seis. Y hé aquí la causa de la gran preocupacion del Sr. Cánovas, pues ante esa para él exigua cifra, se encuentra impotente para realizar su provectada combinacion sobre la constitucion del Senado. Por eso el pensamiento que se le supone de intentar vencer ciertas dificultades que se oponen al nombramiento total de los senadores vitalicios, y por eso su decision á hacer caso omiso, ó poco ménos, de los partidos de oposicion.

Y ¿cómo de otra manera podrá complacer á las fracciones conciliadas? ¿Como ha de tener siquiera la esperanza de constituir mayoría suficiente al sostenimiento de la situacion en la alta Camara?

Todo dependerá del resultado de la eleccion de senadores, que á pesar de lo que observamos en la de diputados provinciales que à ella ha de servir de base, y donde tanto se extrema la influencia moral del gobierno, no juzga el Sr. Canovas le sea completamente favorable.

Esperen, pues, los ministeriales impacientes á la terminacion de la eleccion de senadores, y vayan conformándose desde luego con una forzosa limitacion á sus aspiraciones.

Redújose el Consejo de ministros de ayer, con la no asistencia de los de Estado y de Fomento por hallarse ausentes, pero sin faltar el de Marina por más que se encuentre en Barcelona, á tratar de algunos expedientes de Hacienda relacionados con los presupuestos.

Malicioso hubo que dijo que tambien estaban íntimamente relacionadas con los presupuestos la dimision de D. José García y los rudos ataques dirigidos á este respetabilísimo hacendista por periódicos amigos del gobierno ó de D. Lope Gisbert, que es lo mismo.

El Tiempo, que anda de aquí para allí escogiendo temas para sus articulos de foudo, ya fijándose en Prusia, ya visitando la Gran Bretana ó discutiendo el presupuesto de los rusos, dejando su habitual punto de vista para elogiar al Sr. Canovas, que suele ser lo alto de los Pirineos, por la circunstancia de no tener tan á mano el Himalaya, trata ayer, á vuelta de unas citas en que presenta a D. Quijote sacudiendo cintarazos à los pellejos de vino, de la tarea de las Cortes.

El colega, organo del señor ministro de Fomento, sin duda al veraproximarse el plazo de la apertura del Parlamento, se le ocurre disertar sobre el tema de que lo que conviene es que se discuta poco y se vote macho, expresando todo el santo horror que le inspiran las cuestiones políticas.

No parece sino que El Tiempo quiere evitar á sus patronos el rubor que necesariamente ha de salir, al examinar la conducta seguida desde el poder por los actuales gobernantes.

Cohibida la prensa, que gira en tan estrecho circulo sin libertad aiguna práctica, ibonito seria que el Parlamento quedara circunscrito solo á las tareas de

un gran municipio! Nosotros creemos, con permiso de El Tiempo, que de semejante determinacion. solo gobiernos de la naturaleza del que preside el senor Cánovas del Castilio pueden temer los embates de las oposiciones, porque si tienen poderosos medios de ataque, el gabinete solo puede escudar su defensa en la ley de las mayorias. Si esto no basta, ¿por qué teme conde de Morphi no será sustituido por un allegado al la discusion?

No hay para qué decir que al ministerio le agrada ria en gran manera el patriotismo de sus adversarios callando; pero no pueden callar sin hacer traicion al país que representan, y que exige de ellos que sean sostenedores de los fueros de la verdad y de los intereses de la opinion pública.

Ya comprendera el buen colega que, sobre todo, nuestros amigos prefieren cien veces dar gusto á sus representados que à El Tiempo.

Es cuestion de gustos. Los periódicos ministeriales niegan que sea cierto

que vaya à cesar una persona que ejerce un cargo de confianza cerca de S. M. A pesar de esto los rumores adquieren consistencia, ya dijimos que se señalaba la persona que entraria

a reemplazar a la que se manifiesta que sale. Veremos quién está en lo cierto: por de pronto poca autoridad tiene la prensa del gabinete cuando se da en afirmar por ahí lo que ella niega.

En una correspondencia de Madrid que publica Le Journal des Debats leemos los siguientes parrafos, à proposito del viaje de S. M. el rey:

«En todo se ha pensado, excepcion hecha, apenas si puede creerse, del secretario particular de S. M., coade de Morphy.

»Todo el mundo conoce en Europa al conde de Morphy; es el apasionado por la persona del rey más que por el rey mismo; el amigo de la infancia, el compañero del destierro y la adversidad; el que recomienda la vida austera, el estudio, el trabajo formal, la proteccion de las artes, de las letras, de las ciencias, de la industria, de la agricultura. Es, en una palabra, clase de deuda á que se contraen dichas proposicio | el buen ángel de Alfonso XII, y esto es tan sabido en | nes, fué la de 10,95, fácilmente se comprende las ven- Madrid, que se han extrañado en el más alto grado

obligado, como nos obligan en este instante, á no emitir comentario alguno.

El Diario Español toma de un periódico de la manana la siguiente noticia, sin hacer aclaracion alguna que pueda darnos á conocer lo que en esa conferencia haya ocurrido.

«Anoche debió celebrar una conferencia con el senor ministro de la Gobernacion el presidente del Ateneo, Sr. Moreno Nieto. Gréese que trataron en ella del giro que han tomado los debates en la seccion de ciencias morales y políticas de dicha asociacion.»

Mucho cuidado deben tener en la seccion citada, porque el gobierno es muy capaz de dar una prueba de energia el dia ménos pensado:

La junta directiva del partido moderado histórico, en sesion celebrada ayer en casa del Sr. Moyano, acordó convocar una reunion de representantes de los comités formados, con objeto, no solo de comunicarles los trabajos hechos, sino la adopcion de las medidas que se refieran á la mejor direccion de este par-

La actividad que en estos instantes demuestra el bando moderado, prueba que no en balde se han dictado los decretos de amnistía á los carlistas.

La Patria de ayer ha sido denunciada por el artículo que inserta en la segunda plana, columnas segunda y tercera, que empieza con las palabras «Más casos» y concluye con las de «ni quiénes son.»

Sentimos el percance, y le deseamos à nuestro apreciable colega la absolucion.

Y á proposito de La Patria. En su artículo de fondo titulado El pais ante todo, encontramos estas dos citas, que nos parece oportuno reproducir:

el beneficio particular, sino con el beneficio comun, sala y meritorios del presupuesto? que es el verdadero fruto de las riquezas.»—El rey

«Aquel que no procura esté rodeado el principe del afecto del puebio, merece la execracion de sus conciudadanos. - Montesquieu.

Hay que convenir en que son notablemente elevadas las palabras del monarca, y justo y merecido el reproche lanzado por el sabio autor del Espiritu de las leyes contra los malos consejeros de los soberanos.

El Conservador, contestandonos sobre el suelto en que nos ocupábamos del nombramiento de ministro accidental de Marina, termina de este modo:

«Ya lo ve La Mañana, todo es legal, previsor y conveniente.» Recordamos que con otras palabras, el colega ministerial nos decia lo mismo ai ocurrir la destitucion

del Sr. Elduayen, en pleno período electoral. Nos parece que tiene ahora la razon que tenia en-

Un periódico, valenciano haciéndose eco de varios rumores de los amigos del gobierno, anuncia la dimision del gobernador civil de aquella provincia D. Fermin Figuera.

El Cronista desmiente-á medias-la noticia. Ya se ve. El colega no debe ignorar que el alambre telegráfico del gobierno que comunica directamente con el civil de Valencia, estuvo el martes, miércoles y jueves últimos vibrando sin cesar a impulsos de fuertes corrientes eléctricas.

De ahí que contra su costumbre no haya podido El Cronista desmentir en absoluto la noticia.

El Sr. Sagasta, restablecido de la dolencia que le

obligó á guardar cama, saldrá hoy con objeto de pa-sar algunos dias en el campo.

Tral of carpined a cardeno.

Son senadores vitalicios, segun la Constitucion, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del reino, el del Consejo Supremo de la Guerra y el de la Armada, des-

pues de dos años de ejercicio. Cuestion: si despues de nombrados senadores los actuales presidentes que reunan los dos años de ejercicio, cesan en sus cargos por cesantía, jubilacion, et-cétera, ¿seguirán siendo senadores? Parece que si, porque tienen el carácter de vitalicios. Pero si despues los que los sustituyan, al cumplir los dos años de ejercicio son nombrados senadores con arreglo á la Constitucion, ¿quedarán aquelles en el alto Cuerpo?

Esta duda no deja de ser importante, porque influir puede su resolucion en el número de senadores vitalicios de nombramiento de la corona, y esperamos nos la aclaren los periódicos ministeriales.

Dentro de dos meses se abrirán las Córtes, segun los ministeriales. Segun nosotros, los meses de Marzo y Abril, que segun el almanaque traen vientos y llu-vias, representan sendas leguas de mal camino.

El ayuntamiento de Alicante puede haber indicado la conveniencia de presentar su dimision; pero el gobierno-segun El Cronista-no tiene noticia alguna

> Todo Madrid lo sabia, todo Madrid, menos el.

A coro aseguran ayer los ministeriales que el señor Sr. Cánovas; pero lo peregrino del caso es que los colegas que tal dicen son los mismos que tambien á coro hicieron saber á la España entera-ignoramos por qué-que el citado conde no acompañaria a S. M. en su viaje.

Anoche un colega ministerial califica de pura invencion los rumores que algunos notieros hicieron ayer circular respecto al órden público y á medidas adoptadas para reprimir cualquier tentativa de desórden.

Nosotros tampoco dimos pábulo á la noticia, que volvió à acentuarse una vez sabida la larga conferencia que antes de comenzar el Consejo de ministros celebraron el capitan general de Castitla la Nueva y el gobernador civil con el presidente del Consejo.

El Sr. Lafuente, secretario particular del presidente del Consejo de ministros, ha salido para Granada. Desde alli es probable que vaya á Sevilla con el fin de visitar al marqués de Cabra.

Por más que un diputado catalan ha rogado al senor Cánovas que vaya á Barcelona, por tener aquel la seguridad de que el recibimiento que al presidente del Consejo se le dispense seria satisfactorio, D. Antonio Cánovas renuncia generosamente á ese popular alhago.

La mágia de Grimaldi, ni más ni ménos.

Las simpatias de que goza en Sevilla el Sr. Gánovas del Castillo, parece que en esta ocasion le privarán de ir à aquella capital como habria sido su deseo; pues su reconocida modestia le impone el deber de no manifestarse allí donde pudiera recibir más placemes.

Rasgo de delicadeza es éste, que no todos sabrán apreciar.

Hace notar La Correspondencia que se ha desarrollado una gran curiosidad por saber lo que pasa entre amigos del Sr. Martos y del Sr. Castelar, y des-La Patria no lo puede averiguar y que otros colegas tienen inconvenientes para contarlo, anuncia que lo sabe todo, sin evidenciar que posee el secreto.

No podia remedarse mejor el tipo de aquella comedia de Gorostiza, que va diciendo que todo lo sabe por saber lo que ignora.

De La Epoca: Deciase hoy, no sabemos con qué fundamento, que el Senado vitalicio no será nombrado hasta que

no sea conocido el electivo.» Con seguridad: de esta manera sabrá el ministerio á qué atenerse, y podrá aplicar oportunamente la sabia ley de las compensaciones.

Se han acercado à nuestra redaccion rogandonos hagamos presente la falta de justicia que envuelve el no conceder licencias à los soldados que fueron declarados tales por virtud del decreto de revision de 29 de Abril de 1875, que pasaron á cubrir plaza por la quinta de que procedian, que es la de 1874, al paso que se conceden ilimitadas á los de la primera y segunda reserva de esa misma quinta.

Si el hecho es exacto, desearíamos se nos explicase la causa á que oberlece esa irregularidad.

El Imparcial es incorregible: cuando no apela a las invenciones más absurdas, con objeto de zaherir á los hombres de nuestra comunion; cuando no senala divisiones, disidencias, diversidad de miras entre las elevadas personas que forman en nuestro partido, se entretiene en calificarle de la manera, si más contraria á las leyes de la verdad y de la justicia, más en armonía con su inextinguible pasion.

Habla el colega de lo inelicaz de los esfuerzos de los partidos constituidos para contrarestar al carlismo, y dice: ¿Cómo los constitucionales, reducidos por «El oficio de rey es dar y medir su señorio, no con la situacion á un centenar de pretendientes de ante-

> Que El Imparcial diga esto, tan en flagrante contradiccion con los hechos, nos pasma ciertamente, porque habrá recibido un mentis, hasta del más obcecado de sus lectores. Comprendemos sus fábulas, inspiradas y nacidas al calor de sus intenciones; pero tener la audacia de reducir nuestro partido á un centenar de pretendientes, esto es ya poner de manifiesto la malevolencia que discurre por las venas de esa docena de políticos, cuyo ideal se desconoce, cuyas fuerzas no podria poner en movimiento rueda alguna en la máquina social que engendrára el más ligero benellcio para la patria.

Si el partido constitucional no cuenta en sus filas más que ciento, ¿querrá decirnos El Imparcial cuanto suman los que están con él? Porque á la verdad que la operacion que le pedimos debe serle bien fácil; casi tanto como si preguntáramos á un cura párroco la gente que tiene en su casa.

Pero con seguridad que si el periódico de la plaza de Matute tiene gran facilidad de recontar sus miembros, empresa imposible seria para él·la de decirnos que propósitos políticos tiene, á dónde va, que principios son los suyos, y qué distancias le separan de los que en este pobre planeta traducimos en hechos practicos nuestras doctrinas.

Pero sobre esto nada preguntamos, porque la experiencia nos ha enseñado que El Imparcial quiere como los antiguos Arúspices, conservar la grandeza del misterio.

Ayer tarde las oficinas del Estado suspendieron a una sus faenas, á las dos en punto de la tarde, hora en la que toda la masa oficial pasó á los respectivos colegios electorales, siguiendo así las instrucciones que de antemano se les habian dado.

Muchos de les candidates adictos visitaren en la tarde de ayer à los jefes de algunos centros oficiales.

#### VIAJE DE S. M.

De La Opinion de Tarragona del dia 2 tomamos lo signiente:

«Ayer visitó S. M. algunos establecimientos de esta capital, siendo estos el Museo arqueo ógico, la casa de Beneficencia y cuartel de San Agustin. A las cinco ménos cuarto, aproxidamente, se dirigió al muelle, embarcándose en seguida. Por la noche tuvo lugar el anunciado banquete á bordo de la Vitoria, al que asistieron las autoridades y representantes de algunas corporaciones.»

Segun vemos en el Diario de Reus, el alcalde de bierno turco. dicha poblacion tomó asiento en el mi mo coche que S. M. cuando éste hizo su entrada en aquella ciudad. No le sucedió otro tanto al alcalde de Valencia.

De La Crónica de Cataluña del dia 2 tomamos lo que sigue:

«A pesar de la asiduidad asombrosa con que se trabaja en el arreglo del local de la Universidad, en que ha de celebrarse la «Manifestacion de productos de la industria catalana, no podrá quedar todo en orden el dia que se senala para la visita regia; siendo de advertir que han debido hacerse milagros, por así decirlo, para poder realizarla, dada la premura del tiempo y el inmenso trabajo que representa.

Aún anoche se estaba trabajando en el decorado de las fachadas del palacio de la diputacion provincial y de las casas consistoriales.

En el Ateneo Barcelonés y algunos otros edificios particulares de la Rambla, se disponian los aparatos para las iluminaciones.

En la Casa de la ciudad se habrá trabajado toda la noche para disponer el crecido número de habitaciones que, segun ayer tarde indicabamos, debian habilitarse para los altos funcionarios y servidumbre de palacio, ademas de las que estaban ya arregladas.»

No obstante, y à pesar de tantas habitaciones preparadas, S. M., durmió á bordo del buque que le condujo á Barcelona, como dijimos en nuestro número de ayer. Del Diario de Barcelona correspondiente al dia 2

que acabamos de recibir, son las siguientes noticias: «Hoy, luego de la llegada se dirigirá á la cátedral en donde se cantará el Te Deum; desfile que presenciará el rey desde la casa consistorial; visita de S. M. á algunos establecimientos, industriales y por la noche fiesta marítima en el puerto y Marcha de las Antorchas.

El sábado por la mañana irá el rey á la universidad nueva á ver la exposicion de productos catalanes, en donde se le tendrá preparado el almuerzo; por la tarde visitará algunas fábricas, y por la noche asistira á la funcion que se dé en el Liceo, recorriendo en uno de los entreactos los salones del Circulo del mismo nombre.

El domingo por la mañana visitará S. M. la España Industrial, en donde almorzará probablemente; por la tarde habrá gran parada, y por la noche asistirá al teatro Romea para oir una pieza del teatro catalan, segun deseo que el rey ha expresado terminantemente, y luego irá al teatro Principal, descansando en el Ateneo Barcelonés en uno de los entreactos.

La universidad nueva estaba convertida ayer en un vasto arsenal. Por todas partes atravesaban los mozos cargados con productos que debian exponerse, y en todas las dependencias el martilleo de los carpinteros y cerrajeros daba á aquellos locales ese movimiento característico de los pueblos industriales. Quien hubiese visitado aquel magnífico edificio un dia ántes, se hubiera quedado asombrado ante lo realizado en veinticuatro horas. Lo que el miércoles era informe, el jueves por la tarde iba ya dibujándose claramente, comprendiéndose en seguida que las voluntades y la actividad que en tan escaso número de horas habian realizado tales trabajos, eran poderosos para completarlos en cortisimo espacio de tiempo.

La animacion en todas las secciones que comprenderá la Manifestacion de productos catalanes era igual, v de muchas de elias bien puede afirmarse por adelantado que producirán un grandioso efecto que dará idea de la potencia industrial de Cataluña. Algunas de las dependencias de la Universidad nueva llama. rán de seguro la atencion, no solo por la bondad de los productos expuestos, sino tambien por la manera artística con que se hallan colocados. En este número se encuentra la escalera de honor, que presentará magnifico aspecto con las plantas que en número considerable se han colocado alli y con las esculturas y pinturas que enriquecerán las paredes y barandillas. y el salon destinado al almuerzo de S. M. trasformado en lindísimo comedor, lleno tambien de plantas raras y artisticamente decorado.

Entre los estabecimientos industriales que visitará S. M., se hallan la Maquinista Terrestre y Marítima, fundicion de D. Francisco Isaura, fábricas de los se nores Batlló hermanos, Sert hermanos y Solé, Borrell y Pujadas y España Industrial, todos los cuales, por los méritos que en la industria catalana tienen adquiridos sus directores, son merecedores de la honra que con su visita les dispensa nuestro augusto monarca. El recibimiento que en ellos se prepara al rey demostrará á S. M. el aprecio que le profesan los

obreros catalanes. Un telegrama de Tarragona, dirigido al Sr. comandante de Marina de esta provincia, avisa que la escuadra en que va S. M. habrá zarpado del puerto de Tarragona sobre las doce de la noche para fondear en nuestro puerto á las nueve de esta mañana.

Segun indicamos en otro suelto, S. M. el rey ha manifestado querer asistir el domingo á una de las funciones del teatro Catalan. Con este motivo en el teatro Romea se dispondrá una selecta funcion que á la vez que satisfaga los deseos de nuestro augusto monarca le de à conocer el típico caracter que ofrece el teatro Catalan contemporáneo.

En la gran parada que se verificara el domingo formarán las tropas de la guarnicion y las acantonadas en los pueblos inmediatos. S. M. el rey revistará

las tropas, que vestirán de gala. Aver tarde se han recibido en Madrid los siguientes telegramas relativos al viaje de S. M. el rev:

BARCELONA 3, once 40 m.-S. M., desde una marquesina, ha presenciado los fuegos artificiales disparados en el puerto, y el desfile de la marcha de las Antorchas, regresando á bordo á las once.

BARCELONA 3, doce 25 t.-S. M. ha bajado á fierra á las nueve y ha visitado las fábricas de tegidos de los Sres. Sert hermano y Pujadas, y la de peines para telares, de los Sres. Carreras y Aymerich. En todas ha sido victoreado por los operarios. En la de Sert ha condecorado con la cruz de Isabel la Católica al operario Ignacio Sonol.

BARCELONA 3, doce 46 t. - S. M. acaba de visitar muy detenidamente la fábrica de tegidos de Sert y Solá, habiendo sido muy victoreado. Se presentó a S. M. una comision de obreros pidiéndole algunas gracias que ha concedido S. M. Se ha inscrito en la sociedad de Socorros Mútuos de obreros, y en la despedida, que ha sido una verdadera ovacion, al contestar el rey á los que le han dirigido la palabra, ha condecorado con la cruz de Isabel la Católica à uno de los primeros obreros de la referida fábrica.

#### SECCION EXTRANJERA.

Los telegramas y periódicos extranjeros que se ocupan de la cuestion de Oriente, coınciden en asegu- lodos. rar que el tratado de paz entre Tarqia y Sérvia ha debido quedar firmado el dia 2 del actual. La Skuptchina ò gran Asamblea sérvia ha dado su aprobacion á las bases convenidas entre la Puerta y el gobierno de Belgrado, para el restablecimiento de la paz, declarando en el acto terminadas sus sesiones.

La enfermedad que segun se ha dicho padecia el sultan, la destitucion inminente del gran visir y la actitud amenazadora de la poblacion de Constantinopla, noticias que han circulado estos últimos dias como verdaderas, han sido desmentidas terminantemente por el ministro de Negocios extranjeros del go-

El periódico inglés The Times publica algunos interesantes despachos de Berlin, entre los que merece mencionarse uno en que se afirma que las potencias uo se hallan en las mejores disposiciones para responder à la circular rusa, y que en el supuesto de que se la dé contestacion, ha de ser proponiendo al gobierno del czar las mismas cuestiones que se planteau en el citado documento. El partido que en Rusia desea la guerra aprovecha este incidente para conseguir sus fines particulares; pero ven estrellarse sus esfuerzos ante la actitud de los principales miembros del gobierno, quienes en su mayoría se manifiestan hostiles a la inmediata ruptura de las hostilidades. El sistema que parece haberse adoptado, es el de no verificar el desarme hasta tanto que la decadencia de Turquía llegue à su límite, ya sea conside: ada desde el punto de vista financiero, ya desde el militar.

La Allgemeine Zeitung afirma que las potencias tratan de entablar negociaciones con el objeto de facilitar á Rusia una honrosa retirada, para cuyo fin , propondrian à Turquía que tomase la iniciativa de las conferencias con el gobierno del czar, del mismo modo que ya ha hecho respecto de Sérvia y Montenegro; pero no debe concederse gran crédito à esta noticia, si se tiene en cuenta que difiere notablemente la natu raleza de las transacciones que Turquía puede hacer con provincias rebeldes y vencidas, á las que pueda verificar con una potencia que, aunque en el fondo haya tomado una parte activa en la cuestion oriental, aparentemente no ha inferido ofensa alguna al gobierno otomano, y si Tarquia diese el paso que indica el periódico austriaco, declararia tácitamente que ella habia incurrido en las iras del gobierno de San Petersburgo.

Por sin, despues de infinitas vicisitudes, puede considerarse como un hecho la eleccion de presidente de la república de los Estados-Unidos de América. Reunidas las Cámaras en Washington han elegido á M. Hayes para la presidencia de la nacion por 185 votos; es decir, tan solo por uno más de los que reunia

El nuevo presidente ha sido recibido en la capital en medio del mayor entusiasmo, y nosotros, al comunicarlo á nuestros lectores, creemos que España debe darse la enhorabuena por la citada eleccion, pues dados los antecedentes de M. Hayes y su partido, es de esperar una política séria y meditada en las cuestiones que á nuestra nacion interesan.

El Centro telegráfico español nos comunica los si guientes despachos:

Londres 2.-La prensa conservadora, de acuerdo con la opinion más generalizada, expresa que Rusia no deberá desmovilizar un soldado sin que antes no haya adquirido de Turquía formales garantias de que ha de mejorarse la suerte de los súbditos cristianos, y no

Paris 3 —Las aguas han tomado casi por completo su nivel normal en el Sena. El Congreso postal que quince dias. Tambien satisfará la mensualidad de Fedebia reunirse en el próximo otoño, ha decidido hacerlo cuando esté abierta la exposicion de 1878.

Constantinopla 2.—Parece que no dan resultado hasta ahora los esfuerzos de Sérvia para lograr un empréstito que tiene anunciado.

príncipe Milan, y el mariscal Prolits, entrarán á formar parte del nuevo gabinete los conservadores MM. Pirotchanat y Zunits, en caso de no ser un ministerio Marinovitch-Zenits. Los diputados de la Skouptchina volverán pronto á sus hogares.

Malaga 3.-Llegó anoche el principe de Baviera. Hoy se le ha ofrecido un almuerzo por las autoridades en la quinta del marqués de Loring.

Constantinopla 2.—Deducen los políticos de esta del discurso de Lord Derby pronunciado últimamente en la Cámara de los lores, que el gabinete de Saint James no diferirá de las demas potencias en apreciar la cuestion de Oriente al contestar á la circular de Gortschacoff.

Londres 3.—Respondiendo Inglaterra á la circular de Gortschacoff, pide para Turquía un año de plazo fin de que cumpla sus promesas.

VIENA 2.—El ex-coronel inglés Valentin Baker tiene ya terminados sus trabajos para la organizacion de la gendarmería que se le ha confiado.

Burdeos 3.—Témese la propagacion de la phylloxera por el rápido desarrollo que ha auquirido en 1.339.481 pesetas. el departamento de Tarn et Garonne.

Constantinopla 3.—El Memorandum turco aprobado por el Divan reclama de las potencias que intervengan con Rusia para el desarme, declarando tambien que en caso contrario Turquia sola exigirá por ultimatum el desarme ó la guerra.

Lóndres 3.—El periódico The Times, al ocuparse de la cuestion de Oriente, considera y califica de desesperada la situacion en que se encuentra Turquía. El general Ignatieff ha llegado á esta capital con objeto de discutir la tregua demandada por la Puerta. Paris 3. - Espérase entre los diplomáticos que

Gortschakoff dirija á las potencias una nueva circular. BRUSELAS 2.—Por ignorarse la causa, son muchos los comentarios que se hacen sobre el reciente suicidio, por extrangulacion, del abad director del Instituto de sordo-mudos, en Bruges, quien fué encontrado en una azotea de rodillas y con una cuerda al cuello.

Lóndres 3.—Despues de la interesante discusion sobre la cues ion oriental, se ha aplazado el debate, ocupándose la prensa de analizar y comentar los documentos que el gobierno habia omitido en el Bluc-

### SECCION DE PROVINCIAS.

SEVILLA 1.º de Marzo de 1877.

Señor director de La Mañana.

Al hablar en nuestra anterior correspondencia de la eleccion de tenientes de alcalde de esta capital dijimos, entre otras cosas: Hoy por hoy, los ministeriales se despachan à su gusto; veremos si para mañana han contado con la huespeda. Pues bien; el mañana ha sido hoy, y la oposicion ha triunfado en nueve de los diez cargos que se elegian. Con este motivo, se dice que presentarán su dimision dos elevados funcio-

Es muy probable que las elecciones de diputados provinciales den tambien mucho que hablar. Hace ya bastantes dias que se están barajando muchos nombres, y que se nota una gran irresolucion en aceptar candidatos. Los adictos esperan vencer; pero conocida lya la habilidad con que proceden, diremos nosotros del país, y el reglamento aprobado referente a las

que Dios sobre todo. El caciquismo ha sufrido un golpe terrible en esta ocasion. La estrelia que venia alumbrandole se eclipsa con gran contentamiento de

Noticiaré oportunamente el resultado de la eleccion provincial .- El Corresponsal.

#### SECCION OFICIAL.

DIA 4.

Hacienda .- Real orden autorizando á la superintendencia de la casa de Moneda de esta corte para que con sujecion à la real órden de 3 de Octubre de 1875 admita del Banco de España 300.000 pesetas de moneda columnaria, que han de reacuñarse en piezas de plata de cinco pesetas.

#### NOTICIAS GENERALES.

Segun la Gaceta de Barcelona, parece que el prior del hospital de Santa Cruz ha prohibido la entrada en las clínicas a una señorita matriculada en varias asignaturas de la facultad de medicina. El referido prior ha adoptado tal determinacion considerando como un escandalo la presencia de dicha alumna en aquel establecimiento, para lo que se encuentra debidamente autorizada, puesto que ha satisfecho el importe de su matricula; lo que la concede el incuestiocable derecho de asistir á las clases del mismo modo que los alumnos de la facultad.

Se ha conferido el mando de la primera division de cañoneras de Cuba, al capitan de fragata D. Rafael

A 64 millas de la costa de Figueira (Portugal) ha naufragado el buque de la matrícula de Bilbao Lan-Vern, salvandose en lanchas la tripulacion al cabo de tres dias de luchar con las olas. El buque se sumergió à poco de ser abandonado.

Se indica para un cargo importante en Puerto-Rico l brigadier Yolif, ayudante de S. M.

Dice El Mercantil Valenciano:

«En la noche del dia mismo en que tuvo lugar en playa del Cabañal la fiesta militar en honor de Don lor; Banco y Tesoro interior, 89,75; id. exterior, 89. Alfonso XII, salió de aquella poblacion una barca pescadora, cuya tripulacion componian un abuelo y dos nietos. Estos sufrieron un siniestro marítimo en el punto denominado La Roca de Espinosa; una fuerte ráfaga de viento voicó la barca, y los tres tripulantes tro Real, abraza solo el mes de Abril próximo. Empefueron sumergidos en las olas por de pronto. Al salir à flor de agua, uno de los nietos se encargó del abuelito, y comenzó á trabajar con o esesperacion para sal varle; logró sostenerle á flor de agua bastante tiempo, yendo en busca de la costa; pero últimamente faltaronle las fuerzas y hubo de abandonarie. Afertunadamente el otro nieto habia logrado hacerse oir de unos conductores de bueyes que se ocupaban en sacar barcas á la orilla. Uno de aquellos, con un arrojo y serenidad dignos de elogio y premio, sacó á tierra a los dos náufragos. El abuelito todavía no ha parecido. El salvador de los dos nietos parece que no es la primera vez que ha prestado servicios de este género.»

Asegura El Industrial de Jaen que se reciben noticias desconsoladoras acerca de la plaga de la langosta. La temperatura agradable que se experimenta ha contribuido notablemente á su desarrollo, y si no vienen las escarchas y los hielos, muy pronto el porvenir será fatal para la agricultura.

Ayer dió principio en la administracion económica de esta provincia el pago de las mensualidades de No- Marqués. viembre y Diciembre últimos á los participes de cargas de justicia, continuando abierto por término de Allegretto un poco agitado de la Sinfonia-Cantata, brero último á los perceptores que cobran sus asignaciones al corriente.

del ministerio de la Guerra D. Pablo Arteaga, llevó BELGRADO 2.-Ademas de Bogitchevits, primo del ayer à cabo una accion que le honra. Al ir à cobrar una importante cantidad en un centro oficial, se le dieron demas 2.000 rs. que se ha apresurado á devolver inmediamente.

> En la tarde de ayer fondeó en el Puerto de Santander, procedente de la Habana, el vapor-correo Santander con la correspondencia y 218 pasajeros.

Damos las gracias al señor alcalde-presidente del ayuntamiento de esta capital por la remision del Indice general alfabético de las vias públicas de Madrid, con expresion de los distritos y barrios á que corresponden y campanadas señaladas para anunciar los casos de incendio.

Es un trabajo sumamente útil y que suponemos será completo, á tin de que responda á su verdadero ob-

La renta de tabacos ha producido en el mes de febrero último 7.938.126 pesetas, cuya cifra, comparada con la recaudacion obtenida en igual mes del año anterior, representa un aumento para el Tesoro de

A consecuencia de los proyectos formulados por el ingeniero general que fué, Sr. Moriones, se van á llevar á cabo en las obras de defensa de Bilbao é inmediatas, algunas reformas importantes, cuyos trabajos comenzarán la inmediata semana.

La Tesorería Central satisfará el dia 5 el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro, de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio último, señaladas con los números del 873 al 877 de presentacion, y las de la segunda emision é igual vencimiento, números 191 y 192 de presentacion tambien.

La direccion de la Caja general de Depósitos ha Baile. acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 7 del corriente, de diez á dos de la tarde:

les, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas entre ellas. números 105 al 112 de sorteo, que comprenden los millares 112.001 al 113.000, 74.001 al 75.000, 69.001 al 70.000, 63.001 al 64.000, 82.001 al 83.000, 66.001 al 67.000, 39.001 al 40.000 y 86.001 al 87 000 de la | -El signo de redencion. - Con disfraz y sin disfraz. numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

La direccion general de la Deuda ha señalado para

el dia 5 los pagos siguientes:

Vencimiento de 1.º de Julio próximo; inscripciones, facturas números 693, 696, 705, 714, 723, 735, 736, 738, 757, 759, 773, 776, 781, 796, 829, 864, 865, | orquesta de nueve á once. 867, 868 y 870.

En los últimos dias del mes actual darán principio los ejercicios de oposicion á las cátedras vacantes en la facultad de ciencias de esta Universidad.

Han empezado á funcionar los tribunales de exámenes, para el ingreso en la carrera de empleados de

La Gaceta de ayer publicó una real órden concediendo al puerto de Aldan, en Pontevedra, habilitacion | Luis. para el embarque y desembarque de frutos y efectos

subvenciones establecidas para atender à la edecacion de los huérfanos y desamparados á consecuencia de la guerra civil.

Ha sido nombrado profesor auxiliar del Instituto Oftálmico nuestro querido amigo y distinguido oculista D. José Lopez Dicz.

Ha sido jubilado el magistrado de la audiencia de Manila D. Luis Cortey, nombrándose para esta vacante al juez de Pampanga D. Miguel Sanz Urtazu.

Cartas detenidas por falta de franqueo en 1.º de Marzo de 1877.

Números: 1, Angela Moreno, Carabanchel; 2, Andrés Hernandez, Pedroso; 3, Casimiro Gonzalez, Barcelona; 4, Emilia Sanchez, Tielmes; 5, Eugenio Mora, Cogolludo; 6, Fernando Vendrell, Barcelona; 7, Juan Ruiz, Cambil; 8, Maximino Jimenez, Mondoñedo; 9, Rafael Lozano, Obejo; 10, Teresa Lerdo, Algeciras.

#### SECCION MERCANTIL.

BOLSA. - COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

FONDOS PUBLICOS.		FONDOS PUBLICOS.	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	Carreteras y socieds.	Ulti 1 prec.
3 p. 100 int. Pequeños Fin de mes.	11,10 11,05	Bonos Tes. B. 2.º série Id. pequeñ.	57,10 57,00	Id de 1876 Id. 20.000 Alar à Sant.	
Fin prox 3 p. 100 ext. Pequeños	00.00 00,00	Céd. hipot. Carp. prov. Carreteras	90,00	Banco de E. Cambios. L. á 90 d. f.	194,50 47,85
Mater. Tes. D. del pers. Sis. Ayunt.	00,00 00,00	y socieds. Agos. 2.000 Julio 2.000.	00,00	Sevilla	4,98 2 112 2 518
Oblig. mun Emp. Erl Billet. hip.	00,00	Obras públ. Ferro-car Id. Dic. 74.	00,00 00,00 19.40	Valencia Cådiz Santander	2 1j2 2 3j8 1 5j8
id. de Cast.	00,00	Id. de 1875.	19,20	lalicante	2 114

#### COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 3 cuatro tarde.—Interior contado, 11,10 010 din.; fin cor. 11,1000; id. proximo, 00,00 id.; cupones interior, 78 7,8 descuento; idem exterior, 75 0,0 id., idem de bonos últimos 25 010 id.; carp. de cup., por subasta, 21 010 id.; 9110 emp. 750 millones, 20 112 va-

#### SECCION DE ESPECTACULOS.

El nuevo abono de 20 funciones abierto en el teazará dándose la ópera española Lédia, letra del director de Agricultura, Sr. Cárdenas, y música del maestro español Sr. Zubiaurre. Las localidades tienen por abono un 20 por 100 de rebaja, y las butacas costarán en el despacho 30 rs. con entrada. El abono comenzará el 5 del corriente y terminará el dia 12. El no tomar parte en este abono no priva á los abonados de su derecho á las localidades que hoy ocupan, de las temporadas ordinarias. Alternarán con la ópera Lédia, Mignon, Estrella del Norte, Fra-Diavolo, Lucia, Martha, Rigoletto, Fausto y Barbero.

Hé aqui el programa del tercer concierto de la Sociedad de profesores que, bajo la direccion del señor Vazquez, se celebrará á las dos en punto de esta tarde en el circo del Principe Alfonso:

Primera parte. - 1.º Overtura D'Euryanthe, Weber; 2.º Marcha religiosa (primera vez), Espi; 3.º Overtura de Lorelei, Wallace.

Segunda parte.—Tercera sinfonia (en si menor): 1.º Andante y allegro justo; 2.º Andante con motto; .° Tema con variaciones; 4.° Final-allegro brillante,

Tercera parte.-Marcha de Lohengrin, Wagner: 2.º (obra 52) (primera vez), Mendelssohn; 3. Paragraph 3, overtura, Suppé.

Ayer noche se pusieron en escena por primera vez El sargento primero de carabineros y escribiente | en el teatro de Jovellanos dos operetas en dos actos cada una, la primera titulada La donne guerriere, música de Suppé, y la segunda I briganti, música de Offembach.

Las dos tienen buena música, aunque ligera, y entretuvieron agradablemente al público, bastante numeroso, particularmente durante la segunda parte de la funcion.

### FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—103 de abono.—Turno impar. - La estrella del Norte.

ESPANOL.—A las 8 112.—Turno par 1.º de tres.— Luchas heróicas. — Noticia fresca. A las 4 1/2.—En el puño de la espada.—Los dos

SOCIEDAD DE CUARTETOS (Príncipe Alfonso.) -A las dos. - Tercer concierto bajo la direccion del se-

nor Vazquez. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 2.º— La almoneda del diablo.

A las 4 1/2.—La misma funcion. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º par.— l Bri-

ganti. - La donne Guerriere. A las 4 1/2.—La misma funcion. COMEDIA. - A las S 1/2. - Turno 3. - Los cur-

sis.-Baile.-La careta verde.-Baile. A las 4 12.—La nodriza..—Baile.—La pena negra. VARIEDADES. -A las 8.-Un novio de encargo.-

La futura de mi tio.-Un buen negocio.-En el cuarto de mi mujer.—Perro, 3, tercero, izquierda. RSLAVA.—A las 8 1/2.—Escriba usted una comedia.

-Vaya un lio.-Un té dansant.-El amante espíritu. Ejercicios por la bella Filomena. A las 4.—La oracion de la tarde. — Ejercicios por la bella Filomena.

MARTIN.—A las 8.— ¡Pobre coronel.—El que mucho abarca...-El afan de dar consejos.-Galileo.-

A las 4.-La aldea de San Lorenzo. RECREO. - A las 8. - Periquito entre ellas. - Un Intereses de obligaciones genrales por ferro-carri- | baile de trajes.-El baron de la Castaña. - Periquito

A las 4 1/2.—Los estanqueros aéreos.—Ni se empieza ni se acaba.-Periquito entre ellas. INFANTIL.—A las 6 1/2.—La suripanta Camila.—

El nuevo mundo. - A la fuente de la Teja. - Las convulsiones de tia y sobrina.-Baile.

CERVANTES. - A las 8.-La Providencia.-Los lazos de familia. - El desengaño. - Baile. SKATING RINK (Barquillo, 7.)—Horas de sesion de doce à dos y de tres à seis de la targe, y de moda con

PLAZA DE TOROS. — A las tres y media. — Corrida de novillos con toros de puntas, mogiganga y fuegos artificiales.

### SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. - San Casimiro, confesor. Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en

la iglesia de monjas de la Latina. Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, ó en San

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, Sl.

## SECCION DE ANUNCIOS.

## VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, à 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

## LECANDA.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chatteaux Margot.

APARATOS ELÉCTRICOS. ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo,

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

número 8, duplicado.—Catalogos gratis.

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

#### GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. -Galofre y companía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

EL UNICO Y LEGITIMO

AGUARDIENTE DE OJENI

Es el que sale de las fábricas de Pedro Morales y companía. Todos los dedro Morale en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

## PILDORAS INGLESAS.

blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.º calidad à 24 rs. arroba, hacienda de San José a clum no son est a bien

## ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1877.

Año XIII de su publicacion.—Cua tro reales.-Los pedidoo a Eduardo Martinez.-Principe, 25, libreria.-Madrid.

## SOCIEDAD

VINICOLA UNIVERSAL.

Venta per mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA. Despacho central: Espoz y Mina, 16, Ma-

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE. Precioso volúmen en 12., de 470 pág., im

preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.) Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pontejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

## PASTA PECTORAL

## DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCUMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonalos accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causány mas si le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOSSeca, convulsiva, entrecortada por solocacion, que padecen los asmá ticosy personas excesivamente nerviosas, por efecto a veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

TOS Contínua y pertináz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á ve-

desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea recienpersonas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

#### VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

## ALIVIO Y GURACION DEL ASNA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion-se-produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pemás son falsificados. El nombre de Pe-||cho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia Ios dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas de-

ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papecion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS:

Farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, Barcelona. En MADRID: Sucesor del Dr. Simon .- Moreno Miquel, Arenal, 2 .- Navarro, Atocha, 121.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Especiales contra la purgacion y flujo Pontejos, 6.—En Phovincias: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Alino, Andrés y Fabia, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martin. Zabalza.-Valladolid, Gonzalez Reguera.-Habana, Catalá, calle del Obispo.-Cádiz, A Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.-Alicante, J. C. Bellido.-Alburquerque, Corchado Estevez.-Bilbao, Pinedo.-Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y García Cabañas.—Logroño, Elvira.— Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan. -Salamanca, Villar.-Lugo, M. Iglesias Terradas.-Cartagena, Rizo.-San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zúbieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener. -Barbastro, Cabrero.-Rioseco, Fernandez.-Ciudad-Real, Obon.-Badajoz, Camacho.-Baeza, Martinez Grande.—Búrgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suaña.—Carmona, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijon, Rodriguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baltanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.-Medina del Campo, Perez Minguez.-Orihuela, Aliaga.-Orense, Ceon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martin y Duque.—Vergara, Villarreal.—Übeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martinez. —Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametiler. gréida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

OBRA EN PRENSA.

## CAMPAÑA DE CUBA (1869 á 1875).

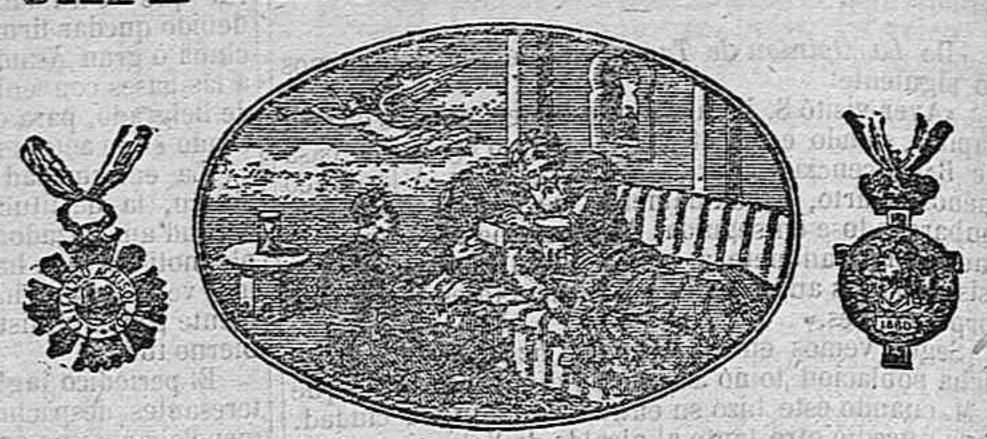
RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

### D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra forma un elegante tomo en 8.º francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba. En Peninsula 10 rs. vn. Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

## DERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE

## EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Depósitos en Madrid y en provincias:

FARMACIAS: Albacete, de Martinez, Serrano; Bonillo, Grueso.—Alicante, Soler; R. Hernandez; Bellido; Labori.—Alcoy. Alfonso.—Viilena, Carrasco.—Almeria, Vivas.—Avila, Castro.—Badajoz, Camacho; Don Benito, Galvan; Jeréz de los Caballeros, Cano; Mérida, Melgares; Puebla de Alcocer, Delgado y Cano.—Barcelona, Dr. Marqués, Hospital, 109; Fortuny hermanos, Rambla y Puerta Ferrisa, 1; Benessat, Platería, 24; Jonnovet, Rambla de Capuchinos, 3; Volcels, calle Ancha; Hijos de J. Vidal y Ribas; Exposicion permanente, Pasaje del Reloj; M. Bernard, Olmo. 21, segundo, depositario para farmacéuticos y drogueros; Gracia, Mayans y Borrel, Mayor, 37 y 58.—Baleares, Palma, Frau.—Búrgos, Barriocanal; Mira; de la Llera—Cáceres, Carrasco; Castro; viuda de Hurtado; Arroyo de la Llera—Cáceres, Carrasco; Castro; viuda de Hurtado; Arroyo de la Llera—Cáceres, Carrasco; Castro; viuda de Hurtado; Arroyo de la Llera—Cáceres, Carrasco; Castro; viuda de Hurtado; Arroyo de la Llera—Cáceres, Carrasco; Castro; viuda de Hurtado; Arroyo de la Llera—Cáceres. riocanal; Mira; de la Llera.-Cáceres, Carrasco; Castro; viuda de Hurtado; Arroyo del Puerco, Martinez; Almaraz, A. Arenas.-Cádiz, Martinez, Chapa; Algeciras, Almagro, Jeréz de la Frontera, Vargas; Puerto de Santa María, Medinilla, San Fernando, Izquierdo.-Ca. narias, Santa Cruz de Tenerife, Landa, Serra .- Castellon de la Plana, Fabregat .- Ciudad. Real, Sauco, Almagro, Perez; Daimiel, Cruz; Miguelturra, Moreno.-Córdoba, Fuentes.-Coruña, Villar y Lopez; Moreno; Santiago, Gonzalez; Navarrete; Ferrol, Galan; Vigo, Benitos, Pardo.—Huete (Euenca); Madero.—Gerona, Ametller; La Bisbal, Grau; San Feliu de Guixols, Ferran; Font.-Granada, Salcedo; Perez; Motril, Perez.-Guadalajara, Almazan. Guipúzcoa, San Sebastian, Usabiaga.-Huelva, P. Machado.-Huesca, Cárlos Camo.-Jaen. d la Huiguera; Fernandez; Linares, Quiles; Siles, Ramal y Cruz; Ubeda, Aguilar; de la P na, Ramos; Carolina, Manjon; Guarroman, Navajas.-Leon, Merino é hijo.-Lérida D. Abada y Grau, Vicens, Sirvent.—Logrono, Zubia; Sanchez é hijo; Haro, Baltanás é hijo -Lugo, Iglesias; Rodriguez.-Madrid, Borrell hermanos, M. Miquel, Borrell (sucesor de Simon), Villaron, Grau, Escolar, Ortega, R. Hernandez, Hijos de Ulzurrum, Blesa, Compania Ibero Universal, Calvo, Perez Negro, Fernandez Izquierdo, Garcerá, Just, S. Ocana, Ulzurrum, Angulo y compania, Arribas, Navarro; Aranjuez, Almazan.-Malaga, Prolongo, Utrera; Antequera, Palma y Checa; Cañete la Real, Padilla.-Múrcia, Lopez, Martinez; Car. tagena; Rizo; Herrerias, Salinas; Yecla. M. Bañon, Soriano; Alhama de Múrcia, García; Mu. la, Herrera; Cieza, Martinez; Lorca, Huercal-Overa; Fuente-Ovejuna, Martinez Viñeglo. -Navarra: Pampiona, Colmenares, Dr. Martinez de la Peña. - Orense, Goyarzun, Tomes. -Oviedo, García Cabañas; Cudillero, Corral y Lastra; Gijon, Escalera y Blanco.-Palencia, Fuentes é hijo; Saldaña, M. Perez; Carrion de los Condes, Macho; del Barco.-Cambados (Pontevedra), Losada Vazquez.—Salamanca, Villar y Pinto, Fuentes, Villar y Pinto (Angel), Ciudad-Rodrigo, Blanco; Peñaranda de Bracamonte, Cuenya; Béjar, Comendador.—San. tander, Vega; Reinosa, Diez; San Vicente de la Barquera, Yarto Monzon.—Segovia, Llevet é hijo; Sepúlveda, de Miguel.-Sevilla, J. Delgado.-Sória, Calahorra, Monge.-Burgo de Osma, de Sienes, Serrano.-Tarragona, Dr. Mir. Marti; Reus, Andreu, Cauto y Pamiés; Tortosa, Querol.—Teruel, Monleon.—Toledo, Martin y Duque; Val de Santo Domingo, Herrera.—Valencia, Rives, Mercado, 40; A. y Fabia, San Vicente, 22.—Valladolid, P. Minguez, Bellogin (padre), Viuda de Gonzalez, Reguera, Bellogin (hijo); Rioseco, Fernandez, Viuda del Dr. Rodriguez; Tordesillas, Sanchez.-Vizcaya, Pinedo, S. Orive.-Vitoria, Zabala. -Zamora, Macho y Velada; Moraleja del Vino, G. y Garcia; Toro, A. Ruiz; Benavente, Arias Blanco; Saldaña, Martin.—Zaragoza, Rios Hermanos, Zabalza, Armison, Jordan. Los depósitos de las islas de Cuba y Filipinas, Portugal, etc., etc., se anuncian en sus

respectivos periódicos.

DEPOSITO GENERAL:

Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid.

### LA MAGNOLIA,

## GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

### PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra. Id. 1. clase 44 Id. 2.\* clase 40 Id. Pinta 44 Id. Moreno 30 Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

# MAMAMA

## ·DIARIO POLÍTICO.

Se publica todos los dias y hace dos ediciones una para Madrid y otra para provincias, publicando además una EDICION decenal de diez y seis páginas especial para nnestras posesiones ultramarinas.

Dedica constantemente su primera plana á artículos literarios, históricos, financieros, científicos en todos los ramos del saber humano, administrativos y de intereses generales y materiales. La segunda y tercera plana contiene las cuestiones del dia así políticas como de Hacienda y diversos ramos de la administracion del Estado, tanto nacionales como ex-

tranjeras, noticias generales y de espectáculos. Y la cuarta se consagra á la insercion de anuncios.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	and the control of the property of the property of the property of the control of the control of the control of the	
-	MADRID: Un mes	6 rs
	PROVINCIAS: Trimestre, siempre adelantado	24
	Por conducto de los corresponsales	28
	ULTRAMAR Y EXTRANJERO, seis meses	272702767
	。一直是是一个大型,我们就是一个大型,我们就是一个大型,我们就是一个大型,我们就是一个大型,这个大型,这个大型,这个大型,这个大型,这个大型,这个大型,这个大型 第一章	120

### Edicion especial para Ultramar.

CUBA.-Un año, 12 pesos fuertes oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6 pesos fuertes id. FILIPINAS.—Un año, 12 pesos fuertes; semestre 6. PUERTO-RICO.—Un año, 8 pesos fuertes; semestre 4.

## [PUNTOS

MADRID: En las oficinas de este periódico, Soldado, 4, principal. Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, núm. 2. PROVINCIAS: En las principales librerías ó por medio de sellos ó libranzas á la órden del Administrador de este periódico.

## Corresponsales.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba. FILIPINAS:-Manila, Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

## ANUNCIOS.